



Eugenio Vega Pindado (Madrid, 1961) es doctor en Bellas Artes y doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid.

Comenzó su actividad profesional como diseñador gráfico en Televisión Española, pero pronto compaginó la práctica del diseño con la enseñanza. Ha ejercido la docencia en la Escuela de Arte 10, en la Escuela Superior de Diseño y en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense. Ha impartido diversos cursos de postgrados en las universidades de Madrid y La Coruña, ha participado en proyectos de innovación en las universidades Complutense y Politécnica de Madrid, y ha dirigido varias tesis doctorales.

De 1996 a 2004 fue jefe de estudios y, entre 2004 y 2012, director de la Escuela de Arte 10 de Madrid. En 2008 el centro recibió el Premio Marta Mata. Tras la incorporación de España al Espacio Europeo de Educación Superior, participó en el desarrollo normativo de la enseñanza del diseño. Por ese motivo fue elegido evaluador por ANECA y las agencias autonómicas de Andalucía, Baleares y Aragón para la evaluación y acreditación de los títulos de postgrado de las enseñanzas artísticas superiores.

Ha publicado numerosos artículos sobre historia y metodología del diseño y ha traducido a algunos de los autores más relevantes de esta disciplina. De sus ensayos cabe destacar *Tiempos modernos, tiempos difíciles*, un ensayo sobre el papel del diseño y la comunicación en la consolidación del consumo. Su última obra, *De Weimar a Ulm. Mito y realidad de la Bauhaus. 1919-1972*, (2019) es el fruto de un meditado análisis sobre las prácticas educativas de la escuela fundada por Walter Gropius y su influencia en la enseñanza de las artes y del diseño en el pasado siglo.

Ha sido miembro del comité ejecutivo de la Confederación de Escuelas de Artes Plásticas y Diseño, y desde 2015 ejerce la presidencia de la asociación.

Más información en www.eugeniovega.es

Eugenio Vega Pindado, candidato al Comité Ejecutivo de la Confederación de Escuelas de Artes Plásticas y Diseño

Estimadas compañeras, estimados compañeros

Como sabéis, presento mi candidatura la Comité Ejecutivo de la CEA del que formo parte desde hace unos años. Quisiera en estas líneas exponeros algunas reflexiones sobre la labor de una institución como la nuestra en la mejora de nuestras enseñanzas.

1. La comunidad educativa. Las escuelas de la CEA forman una comunidad educativa de una innegable relevancia. Más de 25 000 estudiantes y 3500 docentes constituyen una referencia fundamental para la enseñanza del diseño y de las artes plásticas en nuestro país. Esta comunidad se caracteriza por su enorme vitalidad y por una diversidad en consonancia con la innegable pluralidad de los entornos en que las escuelas existen.

Contribuir al crecimiento de esa comunidad para compartir experiencias y abrir foros de debate es una tarea que debemos continuar desde la CEA. La celebración regular de jornadas para docentes con acreditación oficial, o la promoción de los Premios Mestre, ha servido para reforzar la comunidad educativa que forman las escuelas. Sin la colaboración de las escuelas, de

sus docentes y estudiantes, nada de esto es posible. Por otra parte, cada vez resulta más evidente la presencia de fórmulas educativas vinculadas a los nuevos sistemas de interacción social que deben ser integradas en las actividades que la Confederación pueden llevar a cabo. Del mismo modo, es necesario ampliar esas iniciativas con propuestas que puedan contribuir a la formación de nuestros alumnos.

Se hace también necesaria una evaluación de la situación de nuestras enseñanzas en sus diversos niveles. Desde que en 2017 se realizó una jornada en Barcelona sobre nuestros programas de postgrado, la oferta educativa de las escuelas en esta materia ha cambiado o ha modificado sus contenidos y métodos. Esta evaluación ha de ser extensiva a las enseñanzas profesionales y al bachillerato.

2. El marco legislativo. En los últimos años, la ausencia de interlocutores en la administración central ha impedido completar el calendario de aplicación de la Ley Orgánica de Educación en todo aquello que se refería a las enseñanzas artísticas. Este hecho es aún más llamativo al haberse promulgado leyes orgánicas posteriores que han derogado en parte aquella norma. Esta carencia de impulso legislativo afecta a todas nuestras enseñanzas. Las exigencias derivadas de la impartición de las Enseñanzas Artísticas Superiores no han sido atendidas por un sistema que quedó incompleto. Sus consecuencias no son menores y han dificultado el crecimiento de una oferta educativa con enormes posibilidades pedagógicas y con una innegable función social. Frente a ello, nuestras escuelas han hecho grandes esfuerzos para impulsar esos cambios con sus propias administraciones educativas.

La Confederación de Escuelas de Artes Plásticas y Diseño ha de ser un instrumento para hacer posibles esos cambios. En tal sentido se hacen necesarias propuestas que permitan a un tiempo una formación especializada y una estructura flexible capaz de atender las peculiaridades de cada entorno.

4. La estructura organizativa. La actual estructura de la Confederación tiene algunas peculiaridades que limitan su capacidad de gestión. En tal sentido parece conveniente llevar a cabo cambios que permitan una mayor flexibilidad y participación con el único objetivo de desarrollar actividades que contribuyan a reforzar la comunidad educativa que forman las escuelas. Es también conveniente abrir la CEA todos aquellos que puedan enriquecer con sus aportaciones nuestro trabajo, sin que ello pueda alterar las normas de participación democrática que están en el origen de la Confederación. Esta nueva organización debe prestar una mayor atención a las administraciones autonómicas cuya capacidad para llevar a cabo reformas a corto plazo es mayor que la de la administración central.

El carácter participativo y los valores democráticos, el debate interno y la integración de diferentes puntos de vistas han de seguir siendo los principios rectores de la Confederación.

Quisiera pedir os vuestro apoyo para seguir formando parte del Comité Ejecutivo y llevar a cabo iniciativas que puedan ser de interés para nuestras enseñanzas.

Muchas gracias



Eugenio Vega